



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE LASTRAS DE LA TORRE

Debidamente autorizado por el Servicio Territorial de Medio Ambiente (Unidad de Ordenación y Mejora del Medio Natural) en Burgos. y aprobado el pliego de condiciones por el Pleno de esta Junta Vecinal en sesión celebrada el día 12 de marzo de 2015, se expone al público dicho pliego por espacio de ocho días para oír reclamaciones al respecto.

Simultáneamente se anuncia subasta pública por el procedimiento abierto para un aprovechamiento de madera en el Monte de Utilidad pública núm. 394 «Las Callejas» de 1.920 estéreos de madera de haya *Fagus Sylvatica*, siendo el tipo de corta 1.<sup>a</sup> clara en hayedo a liquidación final. La tasación asciende a 6.651,00 euros (sin IVA). Plazo de ejecución 24 meses. (MA/394/E/C/2015/01). (Obras complementarias 4.869,00 euros). Fianza técnica 5.000,00 euros. Tasación unitaria para liquidación a 6,00 euros/estéreo.

La subasta se hace en pie, con corteza y a riesgo y ventura. La fianza provisional para tomar parte en la subasta será de 500 euros y la definitiva será de 1.000 euros.

Las proposiciones se presentarán en las oficinas del Ayuntamiento de Valle de Losa. Dirección: El Cañón, s/n (cruce de carreteras BU-550 y BU-552) 09511 Lastras de Teza (Burgos). Teléfono 947 194 178, fax 947 194 219, en horas de oficina de 10 a 14 horas, hasta las 12:00 horas del día 29 de abril de 2015. La apertura de las plicas se celebrará a las 12:05 horas ese mismo día.

De quedar desierta esta subasta se celebrará una 2.<sup>a</sup> en las mismas condiciones el día 6 de mayo de 2015, admitiéndose las plicas hasta las 12:00 horas. La apertura ese mismo día a las 12:05 horas.

Modelo de proposición, según consta en el pliego de condiciones.

En Lastras de la Torre, a 12 de marzo de 2015.

La Alcaldesa Pedánea,  
Isabel Castresana Santolaya